

COMPAÑÍAS

DIRIGIDO A:

Todas aquellas compañías profesionales de teatro y danza que presenten espectáculos dirigidos a público joven y adulto de reciente creación, cuya antigüedad según el origen sea, como máximo:

- 1 Compañías vascas: 21 de marzo de 2025
- 2 Compañías estatales: 21 de marzo de 2025
- 3 Compañías extranjeras: Estrenos o que hayan realizado pocas funciones en España.

Nota: Se valorarán positivamente los estrenos y la financiación de los viajes por parte de alguna entidad, para las compañías estatales y extranjeras.

COMO PARTICIPAR:

Presentación de propuestas artísticas:

Las compañías interesadas en participar en dFERIA deberán presentar sus propuestas artísticas (dossier completo del espectáculo y vídeo) así como la ficha de inscripción (*) debidamente cumplimentada, **del 9 de julio al 9 de septiembre**, en la siguiente dirección:

(*)Formulario de inscripción disponible en: www.dferia.eus

dFERIA OFRECE A LAS COMPAÑÍAS SELECCIONADAS:

- Acreditación y alojamiento a lo largo de dFERIA para un/a representante de la compañía.
- Una entrada por espectáculo, previa reserva, para un/a representante de la compañía.
- Acceso al Punto de Encuentro.
- Para la representación de los espectáculos, la organización asume el %50 del caché, los gastos necesarios de alojamiento (si fueran necesarios), dieta y ficha técnica de cada teatro.

LAS COMPAÑÍAS SELECCIONADAS SE COMPROMETEN CON dFERIA:

- A facilitar el número de ventas realizadas en 3 momentos: al finalizar la feria, a los 3 meses y finalmente a los 6 meses.
- Aplicar un %10 de descuento por la compra de sus espectáculos en la feria.